

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

26962

Modificado: Julio 2007

Unidad de Psicología Básica

Departamento de Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación

Profesorado: Joaquim T. Limonero, Jenny Moix, Maria Alvarez y Antoni Sanz

OBJETIVOS

- 1) Conocer que es la Educación para la Salud: definición, temática y aplicaciones y cuál es su función en el individuo y la sociedad.
- 2) Analizar los determinantes psicológicos que influyen en los comportamientos de riesgo y los comportamientos promotores de la salud.
- 3) Conocer y saber aplicar los principales modelos de planificaciones y de intervención en Educación para la Salud.
- 4) Adquisición de las siguientes competencias prácticas:
 - 4.1. Búsqueda de referencias bibliográficas.
 - 4.2.- Elaborar un informe utilizando los conceptos teóricos.
 - 4.3.- Diseño y aplicación de un programa de Educación para la Salud.
 - 4.4.- Análisis críticos de programas de Educación para la Salud y propuestas de actuación.

TEMARIO

- 1) ¿Qué es la Educación para la Salud?
 - 1.1.- Definición de salud y de Educación para la Salud.
 - 1.2.- Objetivos de la Educación para la Salud.
 - 1.3.- Importancia de la Educación para la Salud.
 - 1.4.- Ámbitos de actuación.
- 2) ¿Qué son los estilos de vida y qué variables influyen en los comportamientos de riesgo?
 - 2.1.- Definición de estilo de vida.
 - 2.2.- Evaluación de los estilos de vida.
 - 2.3.- Variables y modelos de los comportamientos de riesgo y de promoción de la salud.
- 3) ¿Como promover el cambio?
 - 3.1.- El modelo PRECEDE-PROCEED.
 - 3.2.- El mapa de Intervención.
 - 3.3.- Estrategias para el cambio en Educación para la Salud.

La docencia de esta asignatura se imparte de forma diferencial en función del grupo de matriculación del alumno: grupo 10 y grupo 50.

ATENCIÓN: Los alumnos han de asistir a clase y examinarse en el mismo grupo en el que están matriculados. No se admitirá ningún cambio de grupo.

GRUPO 10

En este módulo 10 las prácticas están integradas dentro de las clases de teoría. Las clases serán de tipos seminario. Cada Unidad Didáctica o tema seguirá aproximadamente este esquema:

Análisis y exposición de casos → extracción de ideas y conceptos principales

Trabajo autónomo tanto en grupo como a nivel individual

Elaboración de mapas conceptuales e integración de información: logro de objetivos de aprendizaje.

Exposición en clase de los conceptos principales de cada unidad didáctica: mapas conceptuales

Sesión de integración global

Examen unidad didáctica correspondiente

Para cada tema o unidad didáctica hay una serie de competencias específicas y objetivos de aprendizaje que el alumno ha de ir logrando a lo largo del curso. Estas competencias y objetivos de aprendizaje se irán especificando en cada unidad didáctica.

EVALUACIÓN

Los alumnos podrán escoger entre dos formas de evaluación o itinerarios de la asignatura:

Itinerario 1 (evaluación continuada): En este itinerario la asistencia a clase es obligatoria en la mayoría de las clases, y la evaluación se hará en tres momentos diferentes del semestre y consistirá en preguntas abiertas referidas a las competencias específicas y objetivos de aprendizaje de cada unidad temática trabajada en clase.

En la última evaluación también se preguntará sobre el contenido de un libro de lectura obligatoria. La nota final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones.

Si el alumno no se presenta a alguna de las evaluaciones, automáticamente habrá de evaluarse según el itinerario 2.

Itinerario 2 (Evaluación final):

La evaluación consistirá en un único examen final con preguntas abiertas referidas a los materiales de lectura obligatoria.

En la segunda convocatoria, el examen constará de preguntas abiertas referidas a los materiales de lectura obligatoria.

Observación general de todo el módulo: Los alumnos han de asistir a clase y examinarse en el mismo grupo en el cual están matriculados. NO se admitirá ningún cambio de grupo. Por lo tanto, antes de matricularse en la asignatura debéis comprobar vuestra disposición horaria.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA ITINERARIO 1

- Miller, W.R. y Rollnick, S. (1999). *La entrevista motivacional*. Barcelona Paidós

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA ITINERARIO 2

- Buéla-Casal, G., Fernández-Rios, L. y Carrasco, T.J. (1997). *Psicología preventiva. Avances recientes en técnicas y programas de prevención*. Madrid: Pirámide.
- Costa, M. Y López, E. (1996). *Educación para la Salud*. Madrid: Pirámide. Capítulos: 1, 7, 8 y 9.
- Méndez, F.X., Macià, D. I. y Olivares, J. (1993). *Intervención conductual en contextos comunitarios I. Programas aplicados de prevención*. Madrid: Pirámide. Capítulos: 1, 2, 4, 7, 12 y 13.
- Pastor, Y., Balaguer, I. y García-Merita, M. (1999). *Estilos de vida y salud*. Valencia: Albatros Educación.
- Taylor, S. E. (2007). *Psicología de la Salud*. México: McGraw-Hill. Capítulos: 1,3, 5, 8 y 9.
- Miller, W.R. i Rollnick, S. (1999). *La entrevista motivacional*. Barcelona Paidós.

GRUPO 50

En el módulo 50, hay dos objetivos fundamentales: adquisición de conocimientos teóricos y adquisición de competencias prácticas. En la parte teórica, se trabajará el temario ya descrito. La parte práctica se describe a continuación.

PRÁCTICAS

Las prácticas del **módulo 50** tienen dos objetivos fundamentales:

Objetivo 1: aprender a aplicar los conceptos y métodos de la Educación para la Salud en un campo concreto de esta disciplina.

Las prácticas consistirán en el diseño e implementación de un trabajo donde se aplicarán los principios de la Educación para la Salud en algún ámbito (social, médico, educativo,...) y donde se trabajará un tema en concreto (drogadicción, ejercicio físico, alimentación, valores,...).

Los trabajos de prácticas se realizarán en grupo. A cada uno de los grupos se le asignarán diferentes sesiones de tutorización para el seguimiento de su trabajo. Las sesiones de tutorización del trabajo son de asistencia obligatoria para todos los componentes del grupo. Para la evaluación del trabajo se tendrá que entregar un informe escrito y la nota final del mismo dependerá de la calidad del informe escrito y de la asistencia a las sesiones de tutorización.

Importante: es obligatorio asistir el primer día de clase de teoría porque en este momento se formarán los grupos de prácticas.

Objetivo 2: aprender a realizar una sesión de un taller de Educación para la Salud.

Cada grupo tendrá que realizar una sesión de un taller dentro de la temática de Educación para la

Salud que se aplicará en clase de teoría para el resto de sus compañeros.

Importante: es obligatorio que todos los miembros del grupo presenten conjuntamente la sesión del taller.

Objetivo 3: aprender a realizar análisis críticos de diferentes sesiones de programas de Educación para la Salud.

Cada alumno tendrá que realizar análisis críticos de las sesiones impartidas por otros grupos de estudiantes. Este análisis se recogerá en una ficha.

Importante: es obligatorio asistir a las clases donde se impartirán las diferentes sesiones de los grupos para poder rellenar las fichas de análisis crítico.

EVALUACIÓN

Los contenidos teóricos de la asignatura se evaluarán en un único examen de 5 preguntas abiertas.

Los contenidos prácticos se evaluarán a través de un trabajo de grupo y de la presentación de una sesión de taller.

Las condiciones indispensables para aprobar la asignatura serán:

- 1) Aprobar el examen teórico.
- 2) Aprobar el trabajo práctico.
- 3) Aprobar la sesión del taller.
- 4) Entregar las fichas de los análisis críticos.

La nota final de la asignatura será el resultado del 60% de la nota del examen ; el 20% de la nota obtenida en el trabajo práctico y el 20% de la nota de la sesión del taller.

Debe tenerse en cuenta que si un estudiante presenta sólo el trabajo (tanto si este está aprobado como si no), pero no se presenta al examen y/o la sesión del taller; la nota final será de suspendido. Lo mismo sucede si el alumno sólo se presenta al examen (aunque esté aprobado), pero no entrega el trabajo o realiza la sesión del taller.

BIBLIOGRAFIA GLOBAL ASIGNATURA (GRUPOS 10 y 50)

Recomendada

- 1.- Balaguer, I. (2002). Estilos de vida en la adolescencia. Valencia: promolibro.
- 2.- Buela-Casal, G., Fernández-Rios, L. y Carrasco, T.J. (1997). Psicología preventiva. Avances recientes en técnicas y programas de prevención. Madrid: Pirámide.
- 3.- Costa, M. y López, E. (1996). Educación para la Salud. Madrid: Pirámide.
- 4.- Méndez, F.X., Maciá, D. I. Y Olivares, J. (1993). Intervención conductual en contextos comunitarios I. Programas aplicados de prevención. Madrid: Pirámide.
- 5.- Pastor, Y., Balaguer, I., y Garcia-Merita, M. (1999). Estilos de vida y salud. Valencia: Albatros Educación.

- 6.- Serrano, M.I. (2002). La educación para la Salud del siglo XXI. Madrid: Diaz de Santos.
- 7.- Simón, M. (1999) (Ed.). Manual de psicología de la salud. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- 8.- Taylor, S. E. (2007). *Psicología de la Salud*. México: McGraw-Hill.

Los libros 3, 5 y 6 son de carácter general. En estos, se comentan los diferentes teóricos dentro de Educación para la Salud donde se explican las variables predictoras de las conductas de salud y riesgo. Algunos capítulos se dedican a explicar las técnicas utilizadas en Educación para la Salud para el cambio de conductas.

En los libros 1, 2 y 4, la mayoría de capítulos se dedican a tratar temas concretos dentro de la Educación para la Salud: alimentación, drogadicción, ...

Los libros 7 y 8 tratan de aspectos generales de psicología de la salud relacionados con la Educación para la Salud.

Obligatoria

- Miller, W.R. y Rollnick, S. (1999). La entrevista motivacional. Barcelona Paidós

Este libro de carácter práctico expone las características que tienen que tener una entrevista para motivar el cambio.

RECOMENDACIÓN ASIGNATURAS LIBRE ELECCIÓN

Otras asignaturas que están relacionadas con la Educación para la Salud son:

- “Salut Pública” de la diplomatura de Terapia Ocupacional.
- “Epidemiologia general i demografia sanitària” de la licenciatura de Medicina.
- “Antropologia de la salut” de la licenciatura de Antropología Social y Cultural.
- “Deontologia i sociologia de la prevenció” de la diplomatura de Graduado en Prevención y Seguridad Integral.
- “Comunicació i opinió pública”, de la licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración.